INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: un tercer pago que comprende del 05 de julio al 04 de agosto de 2025

CONTRATO N° CD-08-2025-3990

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios Profesionales para asesorar el programa ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar cruces con bases de datos para mantener actualizada la información en los sistemas, aplicativos u otros medios tecnológicos de su competencia.	Revisé bases documentales respecto de los datos organizados de la población de adultos mayores, esto para la clasificación y mejor compilación en el ejercicio de definir el personal beneficiario en el proyecto que se ejecutara desde la Secretaría de Gestión Social, del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.
2. Tramitar y realizar seguimiento a las novedades del proyecto en el Distrito de Barranquilla.	Impulsé y participe activamente en la organización y planeación de trabajos que el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, efectuara dentro de los proyectos que se ejecutaran para la población definida de Adulto Mayor, esto para mejorar las condiciones de este grupo.
3. Aplicar encuestas para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios del proyecto.	Apoyé con la aplicación de encuentras en los centros de bienestar.
4. Recibir, diligenciar y tramitar los reclamos, quejas, de origen individual y comunitario, velar que se de una respuesta oportuna y eficaz, de conformidad con los lineamientos establecidos en el manual operativo del proyecto.	Di cumplimiento a los canales de acceso para la solución de las peticiones y reclamos presentados por los usuarios de los programas a desarrollados, en donde pudimos resolver interrogantes referentes a los pagos de Colombia Mayor, horarios de atención de los Centro de Vida y obtención de diferentes tipos de auxilios distritales.

5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Participe de las reuniones programadas por la Secretaría de Gestión Social del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, por medio de las cuales se establecieron las formalidades de acción en eventos que se pondrán en marcha, para atender el bienestar de los adultos mayores que son beneficiados de la oferta distrital.

Atentamente,



FABIO ENRIQUE PEREZ VIZCAINO
C.C: 1.143.424.115 de Barranquilla – Atlántico

Evidencias fotográficas





